

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa



El aprendizaje socioemocional del académico universitario

Mi credo pedagógico

Por John Dewey

Dr. García Cuevas Pablo

Mi credo pedagógico

Por John Dewey

Esta famosa declaración sobre la educación fue publicado por primera vez en enero de 1897 en The School Journal, en los Estados Unidos.

ARTÍCULO I. Qué es la educación

Creo que toda la educación procede de la participación del individuo en la conciencia social.

Este proceso comienza inconscientemente casi al nacer y continuamente moldea los poderes del individuo, saturando su conciencia, formando sus hábitos, entrenando sus ideas y despertando sus sentimientos y emociones. A través de esta educación inconsciente, el individuo llega gradualmente a participar en la educación intelectual y en los recursos morales que la humanidad ha logrado reunir. Se convierte en un heredero de la capital financiada de la civilización. La educación más formal y técnica en el mundo no puede apartarse con seguridad de este proceso general. Sólo puede organizarse o diferenciarse en alguna dirección particular.

Creo que la única verdadera educación proviene de la estimulación de la capacidad del niño por las exigencias de las situaciones sociales en las que se encuentra. A través de estas demandas es estimulado a actuar como miembro de una comunidad, a emerger de su original estrechez de acción y sentimiento, y concebirse a sí mismo desde el punto de vista del bienestar del grupo al que pertenece. A través de las respuestas que otros dan a sus actividades, llega a saber qué significan en términos sociales. El valor que ellas tienen se refleja de nuevo en él. Por ejemplo, a través de la respuesta que se da a los balbuceos instintivos del niño, éste llega a saber qué significan; transformándolos en lenguaje articulado y así el niño se introduce en la consolidada riqueza de ideas y emociones que ahora se resumen en el lenguaje.

Creo que este proceso educativo tiene dos caras, una psicológica y otra sociológica; y que ninguno puede subordinarse al otro o descuidarse sin malos resultados. De estos dos lados, el psicológico es la base. Los instintos y los poderes del propio del niño proporcionan el material y dan el punto de partida para toda la educación. Salvo que los esfuerzos del educador se conecten con alguna actividad que el niño esté llevando a cabo por iniciativa propia e independiente del educador, la

educación se reduce a una presión desde fuera. Podría, de hecho, dar ciertos resultados externos, pero no puede realmente ser llamada educativa. Sin comprender la estructura psicológica y las actividades del individuo, el proceso educativo será, por tanto, caprichoso y arbitrario. Si sucede que coincide con la actividad del niño obtendrá un apalancamiento; si no es así, resultará en fricción, desintegración o detención de la naturaleza infantil.

Creo que el conocimiento de las condiciones sociales, del estado actual de la civilización, es necesario para interpretar correctamente las capacidades del niño. El niño tiene sus propios instintos y tendencias, pero no sabe lo que significan hasta que podamos traducírselos en sus equivalentes sociales. Debemos poder proyectarlos en el futuro para comprender su resultado y su finalidad. En el ejemplo anterior, la capacidad para ver en los balbuceos del niño la promesa y la potencia de una futura interrelación y conversación es lo que permite tratar acertadamente ese instinto.

Creo que los aspectos psicológico y social están relacionados orgánicamente y que la educación

no puede considerarse como un compromiso entre los dos, o una superposición de uno sobre el otro. Se nos dice que la definición psicológica de educación es estéril y formal —que nos da solo la idea de un desarrollo de todos los poderes mentales sin darnos cualquier idea del uso que se les da a estos poderes. Por otro lado, se insta a que la definición social de la educación, como adaptación a la civilización, la convierte en un proceso externo y forzado, y resulta en subordinar la libertad del individuo a un estatus social y político preconcebido.

Creo que cada una de estas objeciones es cierta cuando se oponen a un lado aislado del otro. Para saber qué es realmente un poder, debemos saber cuál es su fin, uso o función; y esto no podemos saberlo salvo si concebimos al individuo como activo en relaciones sociales. Pero, por otro lado, el único ajuste posible que podemos dar al niño en las condiciones existentes es lo que surge al ponerlo en posesión completa de todos sus poderes. Con el advenimiento de la democracia y las modernas condiciones industriales, es imposible predecir definitivamente qué civilización será dentro de veinte años. Por tanto, es imposible preparar al niño para un conjunto preciso de condiciones. Prepararlo para la vida futura significa darle el dominio de sí mismo; eso significa entrenarlo de tal manera que tenga el pleno y rápido uso de todas sus capacidades; que su ojo, oído y mano pueden ser herramientas listas para mandar, para que su juicio sea capaz de captar las condiciones en las que tiene que trabajar, y entrenar a las fuerzas ejecutivas para actuar de manera económica y eficiente. Es imposible alcanzar este tipo de ajuste, salvo cuando se tienen en cuenta constantemente los propios poderes, gustos e intereses del individuo, es decir, que la educación se convierte continuamente en términos psicológicos.

En resumen, creo que el individuo que se va a educar es un individuo social y que la sociedad es una unión orgánica de individuos. Si eliminamos el factor social del niño nos quedamos sólo con una abstracción; si eliminamos el factor individual de la sociedad, quedan sólo con una masa inerte y sin vida. La educación, por lo tanto, debe comenzar con un conocimiento psicológico de las capacidades, intereses y hábitos del niño. Debe ser controlado en cada punto por referencia a estas mismas consideraciones. Estos poderes, los intereses y los hábitos deben interpretarse continuamente; debemos saber lo que significan. Deben traducirse en términos de sus equivalentes sociales, en términos de lo que son capaces en el camino del servicio social.

ARTÍCULO II. Qué es la escuela

Creo que la escuela es principalmente una institución social. La educación es un proceso social, la escuela es simplemente esa forma de vida comunitaria en la que todas esas agencias están concentrando qué será más eficaz para hacer que el niño comparta los recursos heredados de la raza, y utilice sus propios poderes para fines sociales.

Creo que la educación, por tanto, es un proceso de vivir, y no una preparación para la vida futura.

Creo que la escuela debe representar la vida presente tan real y vital para el niño como la que lleva a cabo en el hogar, en el vecindario o en el patio de recreo. Creo que la educación que no se da a través de formas de vida, o mediante formas que vale la pena vivirlas por sí mismas, es siempre un pobre sustituto de la realidad genuina y tiende a acalambrar y amortiguar.

Creo que la escuela, como institución, debería simplificar la vida social existente; debería reducirla, por así decirlo, a una forma embrionaria. La vida actual es tan compleja que el niño no se puede poner en contacto con ella sin confusión o distracción; él está abrumado por la multiplicidad de actividades que se están llevando a cabo, de modo que pierde su propio poder de reacción ordenada, o está tan estimulado por estas diversas acti-

vidades que sus poderes se ponen en juego prematuramente y se vuelve indebidamente especializado o, de lo contrario, desintegrado.

Creo que, con una vida social tan simplificada, la vida escolar debe crecer gradualmente a partir de la vida hogareña; que debe retomar y continuar las actividades con las que el niño está ya familiarizado en el hogar.

Creo que debe exhibir estas actividades al niño y reproducirlas de tales formas en que aprenda gradualmente el significado de ellas y sea capaz de jugar su propia parte en relación con ellos.

Creo que ésta es una necesidad psicológica, porque es la única forma de asegurar la continuidad en el crecimiento del niño, la única forma de dar un trasfondo de experiencias pasadas a las nuevas ideas dadas en la escuela.

Creo que también es una necesidad social porque el hogar es la forma de vida social en la que el niño ha sido criado y en relación con el cual ha tenido su capacitación moral. Es tarea de la escuela profundizar y extender su sentido de los valores ligados a su vida hogareña.

Creo que gran parte de la educación actual fracasa porque descuida este fundamental principio de la escuela como forma de vida comunitaria. Concibe la escuela como un lugar en donde se va a dar cierta información, se van a obtener ciertas lecciones, o se van a formar ciertos hábitos. Se concibe que el valor de éstos reside, en gran medida, en el futuro remoto; el niño debe hacer estas cosas por el bien de otra tarea que deberá hacer; son mera preparación. Como resultado, no se vuelven parte de la experiencia de vida del niño y, por lo tanto, no son verdaderamente educativos.

Creo que la educación moral se centra en esta concepción de la escuela como modo de vida social, que la mejor y más profunda formación moral es precisamente la que se obtiene por tener que entablar relaciones adecuadas con los demás en una unidad de trabajo y pensamiento. Los sistemas educativos actuales, en la medida en que destruyen o descuidan esta unidad, vuelven difícil o imposible obtener un entrenamiento moral genuino y regular.

Creo que el niño debe ser estimulado y controlado en su trabajo a lo largo de la vida de la comunidad.

Creo que, en las condiciones existentes, gran parte del estímulo y el control procede del profesor, por descuidar la idea de la escuela como forma de vida social.

Creo que el lugar y el trabajo del maestro en la escuela deben interpretarse a partir de esta misma base. El maestro no está en la escuela para imponer ciertas ideas o para formar ciertos hábitos en el niño, pero está allí como miembro de la comunidad para seleccionar las influencias que afectarán al niño y le ayudará a responder adecuadamente a estas influencias. Creo que la disciplina de la escuela debe provenir de la vida de la escuela como un todo y no directamente del profesor.

Creo que la tarea del maestro es simplemente determinar sobre la base de la experiencia y sabiduría más madura, cómo la disciplina de la vida llegará al niño. Creo que todas las cuestiones de la calificación del niño y su promoción deben ser determinadas por referencia al mismo estándar. Los exámenes son útiles sólo en la medida en que prueban la aptitud del niño para la vida social y revelan el lugar en el que puede ser más útil y dónde puede recibir la mayor ayuda.

ARTÍCULO III. La materia de la educación

Creo que la vida social del niño es la base de la concentración, o correlación, en toda su formación o crecimiento. La vida social da la unidad inconsciente y el trasfondo de todos sus esfuerzos y de todos sus logros.

Creo que la materia del currículo escolar debe marcar una paulatina diferenciación de la primitiva unidad inconsciente de la vida social.

Creo que violamos la naturaleza del niño y dificultamos los mejores resultados éticos, al introducir al niño de manera demasiado abrupta a una serie de estudios especiales, de lectura, escritura, geografía, etc., fuera de una relación con esta vida social.

Creo, por tanto, que el verdadero centro de correlación de las asignaturas escolares no es ciencia, ni literatura, ni historia, ni geografía, sino las propias actividades sociales del niño.

Creo que la educación no se puede unificar en el estudio de la ciencia, o el llamado estudio de la naturaleza, porque aparte de la actividad humana, la naturaleza misma no es una unidad; la naturaleza en sí misma es una cantidad de objetos diversos en el espacio y el tiempo, e intentar convertirla en el centro del trabajo por sí misa, es introducir un principio de radiación en lugar de uno de concentración.

Creo que la literatura es la expresión e interpretación refleja de la experiencia social; que, por tanto, debe se-

guir y no preceder a tal experiencia. Por ende, no puede hacer la base, aunque puede ser el resumen de la unificación.

Creo una vez más que la historia tiene valor educativo en la medida en que presenta fases de vida social y crecimiento. Debe ser controlada por referencia a la vida social. Cuando se toma simplemente como historia es arrojada al pasado distante y se vuelve muerta e inerte. Tomado como el registro de la vida social y el progreso del hombre se llena de significado. Yo creo, sin embargo, que no puede tomarse así, salvo que el niño también sea introducido directamente en la vida social.

En consecuencia, creo que la base principal de la educación está en los poderes del niño, en el trabajo a lo largo de las mismas líneas constructivas generales que las que han llevado a la civilización a ser.

Creo que la única forma de hacer que el niño sea consciente de su herencia social es habilitarlo para realizar esos tipos fundamentales de actividad que hacen de la civilización lo que es.

Creo, por tanto, en las llamadas actividades expresivas o constructivas como centro de correlación.

Creo que esto da el estándar para el lugar de cocinar, coser, el entrenamiento manual, etc., en la escuela.

Creo que no son estudios especiales que se vayan a introducir por encima de muchos otros en forma de relajación o alivio, o como logros adicionales. Yo creo que representan, como tipos, formas fundamentales de actividad social; y que es posible y deseable la introducción del niño en los temas más formales del currículo a través de estas actividades.

Creo que el estudio de la ciencia es educativo en la medida en que pone de manifiesto los materiales y procesos que hacen de la vida social lo que es.

Creo que una de las mayores dificultades en la enseñanza actual de la ciencia es que el material se presenta en forma puramente objetiva, o se trata como un nuevo tipo peculiar de experiencia que el niño puede agregar a la que ya ha tenido. En realidad, la ciencia es de valor porque da la capacidad de interpretar y controlar la experiencia ya vivida. Eso debe introducirse, no tanto como un tema nuevo, sino como una muestra de los factores ya involucrados en experiencias previas y como herramientas de suministro por las cuales esa experiencia puede regularse más fácil y eficazmente.

Creo que en la actualidad perdemos gran parte del valor de la literatura y los estudios de idiomas por nuestra eliminación del elemento social. El lenguaje casi siempre se trata en los libros de pedagogía simplemente como expresión del pensamiento. Es cierto que el lenguaje es un instrumento lógico, pero es fundamental y principalmente un instrumento social. El lenguaje es el dispositivo de comunicación; es la herramienta a través de la cual un individuo viene a compartir las ideas y sentimientos de los demás. Cuando se trata simplemente como una forma de individualizar información, o como un medio para mostrar lo que uno ha aprendido, pierde su motivo social, y punto.

Creo que, por tanto, no hay sucesión de estudios en el currículo escolar ideal. Si la educación es vida, toda la vida tiene, desde el principio, un aspecto científico, un aspecto de arte y cultura y un aspecto de la comunicación. Por tanto, no puede ser verdad que los estudios para un grado sean mera lectura y escritura, y que, en un grado posterior, puedan introducirse lectura o literatura o ciencia. El avance no está en la sucesión de estudios sino en el desarrollo de nuevas actitudes e intereses en la experiencia. Creo, finalmente, que la educación debe ser concebida como una reconstrucción continua de experiencia; que el proceso y el objetivo de la educación son una misma cosa. Creo que establecer cualquier fin fuera de la educación, como proporcionar su objetivo y estándar, es privar al proceso educativo de gran parte de su significado y tiende a hacernos depender de estímulos falsos y externos en el trato con el niño.

ARTÍCULO IV. La naturaleza del método

Creo que la cuestión del método es, en última instancia, reducible a la cuestión del orden de desarrollo de los poderes e intereses del niño. La ley de presentación y tratamiento material es la ley implícita en la propia naturaleza del niño. Porque esto es así, creo que las siguientes declaraciones son de suma importancia para determinar el espíritu con el que la educación se lleva a cabo:

1. Creo que el lado activo precede al pasivo en el desarrollo de la naturaleza del niño; esa expresión precede a la impresión consciente; que el desarrollo muscular precede al sensorial; que los movimientos se anteponen a las sensaciones conscientes; creo que la conciencia es esencialmente motora o impulsiva; que los estados conscientes tienden a proyectarse en acción. Creo que el descuido de este principio es la causa de gran parte de la pérdida de tiempo y fortaleza en el trabajo escolar. El niño entra en una actitud pasiva, receptiva o absorbente. Las condiciones son tales, que no se le permite seguir la ley de su naturaleza; el resultado es fricción y desperdicio.

Creo que las ideas (procesos intelectuales y racionales) también resultan de la acción y de delegar en aras de un mejor control de la acción. Lo que llamamos razón es principalmente la ley de acción ordenada o eficaz. Para intentar desarrollar los poderes de razonamiento, los poderes de juicio, sin referencia a la selección y disposición de los medios en acción, es la falacia fundamental en nuestros métodos actuales de tratar este asunto. Como un resultado presentamos al niño con símbolos arbitrarios. Los símbolos son una necesidad en el desarrollo mental, pero tienen su lugar como herramientas para economizar esfuerzos; presentado por ellos mismos son una masa de ideas arbitrarias y sin sentido impuestas desde afuera.

2. Creo que la imagen es el gran instrumento de instrucción. De lo que obtiene un niño de cualquier tema que se le presente, son simplemente las imágenes que él mismo forma con respecto a eso.

Creo que si nueve décimas partes de la energía actualmente destinadas a hacer que el niño aprenda ciertas cosas, se gastaran en asegurarse de que el niño formará imágenes adecuadas, el trabajo de instrucción se facilitaría indefinidamente.

Creo que gran parte del tiempo y la atención que ahora se dedica a la preparación y a la presentación de las lecciones, podría emplearse de manera más inteligente y rentable en la formación del poder de imaginería del niño, y a asegurarse de que continuamente forme imágenes definidas, imágenes vívidas y crecientes de los diversos temas con los que entra en contacto en su experiencia.

3. Creo que los intereses son signos y síntomas de un poder creciente. Yo creo que representan capacidades nacientes. En consecuencia, la constante y cuidadosa observación de intereses es de suma importancia para el educador.

Creo que estos intereses deben observarse como una muestra del estado de desarrollo que el niño ha alcanzado.

Creo que profetizan el escenario en el que está a punto de entrar.

Creo que sólo a través de la observación continua y comprensiva de los intereses de la infancia, puede el adulto entrar en la vida del niño y ver para qué está preparado, y con qué material podría trabajar más fácil y fructíferamente.

Creo que estos intereses no deben ser fomentados ni reprimidos. Reprimir el interés es sustituir al niño por el adulto y debilitar la curiosidad intelectual y alerta, para reprimir la iniciativa y ahogar el interés. Complacer los intereses es sustituir lo transitorio por lo permanente. El interés es siempre el signo de algún poder oculto; lo importante es descubrir este poder. Complacer el interés es dejar de penetrar más allá de la superficie y su resultado seguro es sustituir el interés general por el capricho.

4. Creo que las emociones son el reflejo de accion.

Esforzarse por estimular o despertar las emociones al margen de sus actividades correspondientes, es introducir un estado mental enfermizo y morboso. Creo que si tan sólo podemos asegurar los hábitos correctos de acción y pensamiento, con referencia a lo bueno, lo verdadero y lo hermoso, las emociones se encargarán, en su mayor parte, de ellos mismos.

Junto a la muerte y el aburrimiento, el formalismo y la rutina, nuestra educación es amenazada por un mal mayor como el sentimentalismo.

Creo que este sentimentalismo es el resultado necesario del intento de divorciar el sentimiento de la acción.

ARTÍCULO V. La escuela y el progreso social

Creo que la educación es el método fundamental de progreso y reforma social. Todas las reformas que se basan simplemente en la promulgación de la ley o la amenaza de ciertas sanciones, o por cambios en los arreglos mecánicos o externos, son transitorias e inútiles.

La educación es la regulación del proceso de llegar a participar en la conciencia social; y que el ajuste de la actividad individual sobre la base de esta conciencia social es el único método seguro de reconstrucción social.

Esta concepción tiene el debido respeto tanto por el ideal individualista como por el socialista. Es debidamente individual porque reconoce la formación de un cierto carácter como la única base genuina para vivir correctamente. Es socialista porque reconoce que este carácter no debe formarse meramente por precepto in-

dividual, ejemplo o exhortación, sino más bien por la influencia de una cierta forma de vida institucional o comunitaria sobre el individuo, y que el organismo social a través de la escuela, como su órgano, puede determinar resultados éticos.

Creo que en la escuela ideal tenemos la reconciliación de lo individualista y los ideales institucionales.

Que el deber de la comunidad con la educación es, por tanto, su deber moral supremo.

Por ley y castigo, por agitación social y discusión, la sociedad puede regular y formarse a sí misma de una manera más o menos azarosa y fortuita. Pero a través de la educación, la sociedad puede formular sus propios propósitos, puede organizar sus propios medios y recursos, y así dar forma a sí misma con precisión y economía en la dirección en la que desea moverse.

Creo que cuando la sociedad reconozca las posibilidades en esta dirección, y las obligaciones que imponen estas posibilidades, es imposible concebir los recursos de tiempo, atención y dinero que se pondrán a disposición del educador. Creo que es asunto de todos los interesados en la educación insistir en la escuela como el interés principal y más efectivo del progreso social y la reforma con el fin de que la sociedad pueda despertar para darse cuenta de lo que representa la escuela, y despertar a la necesidad de dotar al educador con el equipo suficiente para realizar correctamente su tarea.

Creo que la educación así concebida marca la unión más perfecta e íntima de ciencia y arte concebibles en la experiencia humana.

El arte de dar forma a los poderes humanos y adaptarlos al servicio de la sociedad, es el arte supremo; uno que pone a su servicio a los mejores artistas; que ninguna intuición, simpatía, tacto, ni poder ejecutivo, son demasiado grandes para tal servicio.

Con el crecimiento del servicio psicológico, dando una mayor comprensión de la estructura individual y las leyes de desarrollo; y con el progreso de las ciencias sociales, añadiendo nuestro conocimiento de la organización correcta de los individuos, se pueden utilizar todos los recursos científicos con fines educativos.

Creo que cuando la ciencia y el arte se unen así, el motivo más importante para la acción humana se alcanzará; los manantiales más genuinos de la conducta humana despertarán y el mejor servicio que la naturaleza humana será capaz de ser garantizado.

El aprendizaje socioemocional del académico universitario

Creo, finalmente, que el maestro está comprometido, no simplemente en la formación de individuos, sino en la formación de la propia vida social.

Todo maestro debe darse cuenta de la dignidad de su vocación; que es un siervo social apartado para el mantenimiento del orden social adecuado y la garantía del crecimiento social acertado.

De esta manera, el maestro siempre es el profeta del Dios verdadero y el *ujier* en el verdadero reino de Dios.

Referencia:

Dewey, J. (1897, enero 16). Mi credo pedagógico. *The School Journal*, 104(3).

Nota: Esta pieza ha sido reproducida aquí en el entendido de que no está sujeta a ninguna restricción de derechos de autor, y que es, y seguirá siendo, de dominio público. Fuente: http://www.infed.org/archives/e-texts/e-dew-pc.htm